



TRIBUNAL EXAMINADOR  
TECNICOS DE MANTENIMIENTO

## ACTA DE PUBLICACIÓN DE LAS CALIFICACIONES DEFINITIVAS OBTENIDAS POR LOS ASPIRANTES A LA OBTENCIÓN DE LA LMA PARTE 66 EN LOS EXÁMENES DE LA CONVOCATORIA DE NOVIEMBRE DE 2015.

### 1. Publicación de calificaciones definitivas.

Una vez finalizadas las reclamaciones y las revisiones de los exámenes para la obtención de la LMA Parte 66 correspondientes a la convocatoria de Noviembre de 2015, se acuerda publicar el listado con las calificaciones definitivas obtenidas por cada aspirante en cada uno de los exámenes que haya realizado.

Los listados figuran en el Anexo 1 a este acta.

### 2. Lugares de publicación.

De acuerdo con lo establecido en la Resolución de la Agencia Estatal de Seguridad Aérea de 10 de febrero de 2015, por la que se convocan exámenes teóricos para la obtención de la Licencia de Mantenimiento de Aeronaves (según Parte 66 del Reglamento (CE) 1321/2014), se acuerda publicar los listados mencionados en el punto anterior en la página web de Senasa ([www.senasa.es](http://www.senasa.es)).

### 3. Reclamación.

Contra las resoluciones del Tribunal cabrá interponer recurso de alzada ante la Directora de la Agencia Estatal de Seguridad Aérea en el plazo de un mes, con sujeción a lo dispuesto en la Ley 30/1992 de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.



En Madrid, a dieciocho de diciembre de dos mil quince.

Presidente:



D. José Luis Díaz Gordo.  
Jefe del Servicio de Licencias y Formación de  
Técnicos de Mantenimiento.

Secretario:



D. Ignacio Granizo Pérez.  
Técnico Aeronáutico del Servicio de Licencias y  
Formación de Técnicos de Mantenimiento.

Vocal:



D. Félix Herrero Medina.  
Técnico Aeronáutico del Servicio de Licencias y  
Formación de Técnicos de Mantenimiento.

Vocal:



Dña. María Begoña López Fernández.  
Técnico Aeronáutico del Servicio de Licencias y  
Formación de Técnicos de Mantenimiento.